



### **ANUNCIO**

CONVOCATORIA PERSONAL LABORAL MONITOR TALLERES UNIV. POPULAR (PINTURA) CONCURSO OPOSICIÓN (1 PLAZA) INCLUIDA EN LA OFERTA PUBLICA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN, PUBLICADA EN BOE 309 DE 26 DE DICIEMBRE DE 2022.

Realizado el primer ejercicio, teórico tipo test, de la Fase de Oposición, de conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales el Tribunal acuerda:

**PRIMERO.-** Publicar la **PLANTILLA** de respuestas correctas correspondientes al primer ejercicio, teórico tipo test, de la Oposición.

## SEGUNDO.- PLAZO DE RECLAMACIONES.

Se concede un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Ronda, para que los aspirantes interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas contra la misma.

**TERCERO.-** Publicar el presente anuncio en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Ronda.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN





(PONER CÓDIGO IDENTIFICACIÓN)

Denominación de la Convocatoria:

Oferta de Empleo Público extraordinaria de estabilización personal laboral: MONITOR/A TALLERES UNIVERSIDAD POPULAR PINTURA "MTU/3301/005L

(BOE 309 26 de diciebre de 2022)

# PLANTILLA.

Fecha: 23/01/2024

# **HOJA DE EXAMEN**

Instrucciones sobre la forma de Contestar:

- Deberá marcar con una X, la respuesta correcta.
- A B D
- En caso de marcar una respuesta de forma errónea, para anularla deberá rellenar el cuadro de la misma completamente, y acto seguido marcar la que consideres correcta con una X.

\*

#### **RESERVAS:**

1.	A	В	С
2.	A	В	С
3.	Α	В	
4.	A	В	С
5.	Α	В	C
6.	Α	В	C
7.	A	В	С
8.	Α	В	
9.	Α	В	С
10.	Α	В	
11.	Α	В	
12.	Α	В	C
13.	A	В	С
14.	Α	В	C
15.	Α	В	C
16.		В	С
17.	Α.	В	С
18.	Α	В	C
19.	Α		С
20.	Α		С

21.	Α	В	С
22.	Α	В	С
23.	Α	В	C
24.	Α	В	C.
25.	A.	В	С
26.	Α	В	C
27.	Α		С
28.	Α	В	C
29.	Α	В	С
30.	Α	В	С
31.	Α	В	С
32.	A	В	С
33.	A	В	С
34.	A	В	С
35.	A	В	С
36.	A	В	С
37.	Α	В	C
38.	Α	В	C
39.	Α	В	С
40.	Α	В	С

41.	A	В	С
42.	Α	В	C
43.	A	В	С
44.	A.	В	С
45	Δ	R	C